

**PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES UBA -  
LIC. EN TRABAJO SOCIAL**

**TALLER II**

**CENTRO DE PRÁCTICAS UTEP - MERENDERO "LA ESPERANZA"**

# AUTORAS

**Ávila, Agustina**

**Juan, Lucía**

**Macchiarelli, Luz**

**Martinez, Agustina**

**Rodriguez Mora, Mariana**

**Silva Fusaro, Carolina**

**Zitelli, Florencia**

# INTRODUCCIÓN

Las actividades detalladas en el presente cuadernillo fueron llevadas adelante en el marco de las prácticas preprofesionales de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires de la carrera de Trabajo Social en el centro de prácticas de la organización **UTEP** (Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular) y **Movimiento Evita de Morón**.

Se busca presentar y sistematizar los talleres de promoción realizados en el espacio de niñez de la organización socio comunitaria “La Esperanza”, ubicada en el barrio Manzanar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en el marco de las mencionadas prácticas durante el año 2022.

Para la planificación y ejecución se tuvo como guía la **Convención sobre los Derechos del Niño**, el tratado internacional que reconoce los derechos humanos de lxs niñxs y que en Argentina posee rango constitucional desde 1994, encontrándose además ratificada por la Ley Nacional 26.061 de Promoción y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y la Ley 13.298 de la Provincia de Buenos Aires que lleva el mismo nombre, las cuales tienen por objeto garantizar los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de todxs lxs niñxs, asegurando el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de los mismos.

Este marco normativo configura el horizonte al cual deben apuntar los esfuerzos del Estado desde sus diferentes niveles y la sociedad en su conjunto, pero aún queda mucho por hacer para continuar creando un mundo apropiado para la infancia. Conscientes de ello y posicionadas desde el paradigma de la protección integral, desde estos talleres se busca abordar algunos de los derechos fundamentales de lxs niñxs con el fin de promoverlos y reflexionar sobre ellos. La búsqueda consistió en que lxs niñxs puedan (re)conocerlos y apropiarse de ellos, logren poder identificar alguna vulneración sobre los mismos, intentando así aportar a su protección y promoción.

Entendiendo, bajo el principio de corresponsabilidad, que todxs formamos parte del sistema de protección de derechos, trabajamos en conjunto a través de la articulación entre la Universidad de Buenos Aires, el Movimiento Evita, la organización de base territorial La Esperanza, las familias del barrio Manzanar y lxs niñxs y adolescentes como lxs protagonistas de esta experiencia.

En este sentido, estamos convencidas que el **Trabajo Social** tiene su ámbito de excelencia en la intervención en pos de la promoción, defensa y restitución de los Derechos Humanos, y como profesionales en formación, elegimos intentar transformar las tradicionales prácticas tutelares y adultocentristas que aún persisten en nuestra sociedad, para ampliar los márgenes de efectivización de derechos de lxs niñxs, a sabiendas que la disciplina del Trabajo Social constituye un campo estratégico para proponer y desarrollar acciones que reparen y achiquen la deuda existente con las infancias.

En las siguientes páginas se proponen una serie de recursos didácticos para el trabajo de sensibilización, información, educación y promoción de los derechos de lxs niñxs. Las actividades acá detalladas, fueron planificadas y realizadas en el marco de jornadas lúdicas y deportivas en el espacio público con niñxs de 3 a 14 años, y propiciaron la sociabilización y la reflexión entre los mismos.

Reconociendo el valor pedagógico del juego, y entendiéndolo como un derecho más a asegurar, buscamos que nuestra experiencia en la construcción de un espacio de contención y recreación pueda servir de insumo para otros espacios que busquen garantizar un lugar de aprendizaje lúdico y de expresión para lxs niñxs. Apuntamos a que lo expuesto en este documento pueda ser de utilidad para quienes busquen ampliar los pensamientos, sentires y vivencias en las infancias y adolescencias, en el marco de experiencias comunitarias de intervención que busquen trabajar a favor del ejercicio de sus derechos.

## DERECHOS EN JUEGO CICLO DE TALLERES

En este ciclo de encuentros, que tienen como protagonistas a lxs niñxs, se abordarán temas tales como: la educación, el juego, la identidad, la familia, la protección contra todo tipo de violencias; el medioambiente; entre otros.

Buscaremos, a través de actividades participativas y lúdicas, crear un espacio de información y reflexión que apunte a fortalecer el desarrollo de lxs niñxs dentro de su medio familiar y comunitario. Así, a través de la construcción colectiva de saberes, buscamos que puedan conocer sus derechos para el ejercicio pleno de los mismos o bien, para exigir su cumplimiento en caso de hallarse vulnerados, reconociéndose ellxs mismxs como sujetxs de derecho.

Que lxs niñxs conozcan sus derechos, es un derecho en sí mismo y para ello recurrimos al juego en tanto derecho y herramienta de aprendizaje e intervención comunitaria.

A continuación, se encuentran algunos elementos básicos para poder conceptualizar, junto a lxs niñxs, de qué hablamos cuando hablamos de sus derechos.

### ¿A QUIÉNES SE CONSIDERAN NIÑXS?

La Convención de los Derechos del Niño de 1989 define el término “niñx” de forma precisa, entendiendo como tal a todo ser humano menor de dieciocho años de edad.

### ¿POR QUÉ TIENEN DERECHOS ESPECÍFICOS?

Las infancias, al encontrarse en proceso de crecimiento, no poseen los medios ni las herramientas necesarias para protegerse a sí mismxs. Por tanto, deben ser objeto de una atención especial y una protección específica. Bajo estas premisas han sido adoptados acuerdos que proclaman la protección de lxs niñxs y sus derechos.

### ¿QUÉ Y CUÁLES SON ESOS DERECHOS?

Los derechos de lxs niñxs son un conjunto de normas jurídicas que lxs protegen, siendo todos y cada uno de ellos inalienables e irrenunciables. Se trata de derechos humanos específicamente adaptados, pues toman en cuenta la fragilidad, las especificidades y las necesidades propias de las infancias. Se reconoce así el derecho a la vida, el principio de no discriminación, así también como derechos políticos y civiles; económicos, sociales y culturales y derechos individuales y colectivos.

En las siguientes páginas se detallan actividades para poder abordar algunos de estos derechos.

## ENCUENTRO NRO. 01

El derecho de lxs niñxs al juego y la recreación.

*"Ey, ¿qué va a ser?, tenemos que jugar para crecer"*  
- Nada en su lugar (Canticuénticos)



## ENCUENTRO NRO. 01

### El derecho de lxs niñxs al juego y la recreación.

El derecho al Juego se expresa en el artículo N °51 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Se reconoce el derecho de todxs lxs niñxs al descanso, esparcimiento, juego, actividades recreativas propias para su edad y a la participación en la vida cultural y artística. Este derecho debe ser garantizado a lxs niñxs y adolescentes a partir de la creación de políticas públicas que eliminen las barreras físicas, sociales, económicas y culturales que impiden el cumplimiento de este derecho.

La práctica del juego en las infancias, repercute en el desarrollo psicológico, cognitivo y social de lxs niñxs. Se considera al juego como una forma de socialización, transmisión y recreación de la cultura, por el cual se explora el mundo, se generan habilidades sociales y se generan vínculos.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** Este primer encuentro consta de una serie de juegos no vinculados entre sí, que se desarrollarán en paralelo y en un espacio público al estilo kermés. Son juegos “callejeros” y tradicionales que se realizan sin ayuda de materiales complejos, sino con el propio cuerpo o con recursos disponibles.

#### JUEGOS A REALIZAR:

- **Rayuela de huellas:** Se pegan en el suelo carteles con dibujos de pies y manos que formen una secuencia. Cada hilera tendrá tres carteles puestos de manera aleatoria sobre los que lxs niñxs deberán saltar. Cada cartel tiene una mano o un pie. El objetivo del juego es conseguir poner el pie y la mano en el lugar indicado sin dejar que el cuerpo toque el suelo hasta terminar la rayuela.

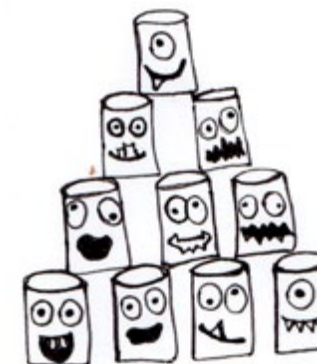
**Recursos:** Cinta para pegar las hojas en el piso. Impresiones de manos izquierda y derecha y de pies izquierdo y derecho. Cada impresión debe estar en una hoja separada. Pueden imprimirse tantos como se necesiten según la edad de lxs niñxs y el nivel de desafío. En la siguiente página web de se encuentran las plantillas para su impresión:

<https://hazlotumismoencasa.com/2020/03/juego-pies-y-manos/>



- **Tumbalatas:** La actividad consiste en lanzar una pelota, desde una distancia establecida, hacia unas latas que se encuentran ordenadas en pirámide. Cada jugadorx tendrá tres intentos de lanzamiento hacia las latas con la finalidad de derribarlas. Luego, estas se vuelven a ordenar para dar turno a lxs siguiente jugadorx.

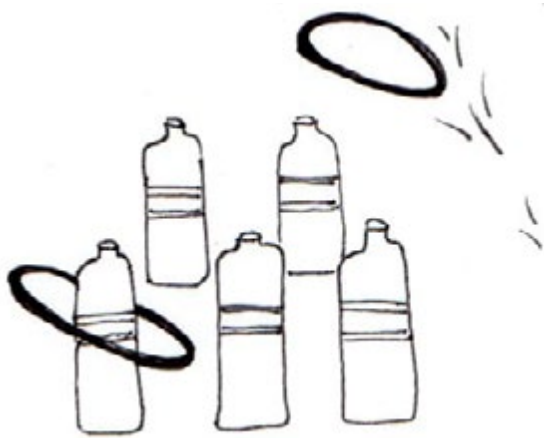
**Recursos:** : Diez latas decoradas, mesa y pelotas (pueden ser de papel y cinta adhesiva).



## ENCUENTRO NRO. 01 El derecho de lxs niñxs al juego y la recreación.

- **Embocar el aro:** Cada jugadorx contará con tres aros que deberá lanzar desde una distancia establecida y embocarlos en botellas.

**Recursos:** Botellas decoradas y aros.



- **Juego del pañuelo:** Se deben formar dos equipos con la misma cantidad de jugadorxs. Lxs miembrxs de cada equipo deben identificarse con un número, de acuerdo a la cantidad de integrantes de su equipo... Ejemplo: Si hay diez participantes, serán dos equipos de cinco participantes en cada uno. Habrá dos participantes que serán el número 1, otrxs dos participantes que serán el número 2 y así sucesivamente. Habrá unx responsable de sostener el pañuelo en medio de una ronda y esta persona dirá un número en voz alta (uno que esté en el rango de jugadorxs que hay en los equipos). Lxs jugadorxs identificadxs con este número en cada equipo tendrán que correr para agarrar el pañuelo y regresar a su lugar o punto de partida. Quien lo consiga sin que lx rival lx toque gana, pero si agarra el pañuelo y lx tocan, gana lx contrincante que lx ha alcanzado.

**Recursos:** Pañuelos de colores.

## ENCUENTRO NRO. 02

### Derecho a la participación y a ser escuchadxs

*"Si no alcanzan las palabras para lo que hay que contar,  
inventemos otro idioma, siempre te voy a escuchar"*  
- Hay secretos (Canticuénticos)





## ENCUENTRO NRO. 02

### Derecho a la participación y a ser escuchadxs

El derecho de lxs niñxs a ser escuchadxs se enmarca dentro de los llamados derechos de participación, y como tal constituye uno de los valores fundamentales para hacer efectiva la concepción de lx niñx como sujetx de derecho, es decir, no son simplemente receptorxs pasivxs de la protección de las personas adultas, sino más bien, se les reconoce el derecho, la capacidad, la titularidad y la agencia para influir en temas relevantes para sus vidas acorde a su dignidad.

- **ACTIVIDAD 1: Juego “descifrá el mensaje”**

**Desarrollo de la actividad:** Se separa a lxs niñxs en dos grupos que resulten equilibrados en participantes y rango etario. A cada grupo se le dará un mensaje encriptado que deberán descifrar a partir de un patrón con el abecedario que también les entregará. No se trata de una competencia, sino que ambas frases puedan completarse. Se espera que, a partir del juego en equipo, se promueva la cooperación, a la par que se reflexione sobre el acceso a la información, la libertad de expresión, el respeto a la opinión y el derecho a la participación.

El mensaje puede variar de acuerdo a la cantidad de participantes y la edad de lxs mismxs. Para ejemplificar, las frases pueden ser: **“LO QUE YO DIGO IMPORTA”** y **“LO QUE VOS DECÍS IMPORTA”**. Ambas serán tomadas como disparadores.

Una vez resuelto, nos preguntaremos qué podemos entender de las frases que desciframos, invocando a la reflexión de cada participante, e introduciendonxs en el derecho a abordar. Nos preguntamos, por ejemplo, ¿en qué momentos no nos sentimos escuchadxs?, ¿cuál es la importancia de poder expresarnos libremente?, ¿cómo esto nos permite participar de forma saludable de los espacios que habitamos?, ¿qué significa que ser escuchadx es un derecho? En esta instancia resulta

elemental mencionar los espacios de contención y escucha a los que lxs niñxs deben acudir para expresarse y/o pedir información (familia, escuela, adultxs cercanxs, etc.).

**Recursos:** Código impreso (patrón), mensaje a descifrar (**ver anexo 1**) y fibrones.

- **ACTIVIDAD 2: El cuaderno de los derechos**

**Desarrollo de la actividad:** Se entregará un cuadernillo con hojas en blanco a cada niñx, donde deberán colocar su nombre y realizar un dibujo en referencia al derecho trabajado en el encuentro. Se espera que puedan expresarse mediante un dibujo que registre algún momento que recuerden donde hayan sentido que su opinión fue respetada y tenida en cuenta. Una vez finalizada la actividad, lxs niñxs devolverán los cuadernillos para volver a utilizarlos en el próximo encuentro.

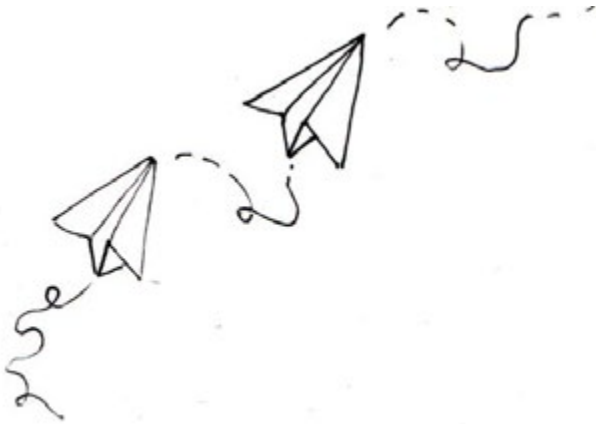
El cuadernillo será la herramienta que les permitirá plasmar y conservar los contenidos que se aborden a lo largo de todos los talleres para que, una vez finalizado, lxs niñxs puedan llevárselo a modo de registro y recuerdo. También se apuesta a que cada niñx se apropie de él y le aporte su impronta, decorándolo a su gusto. Se buscará que sea un canal de expresión que les permita reflexionar sobre las actividades trabajadas y registrar aquello que consideren importante.

**Recursos:** Cuadernillos, plasticola, lápices de colores y crayones. En el siguiente tutorial se explica cómo realizar cuadernos de manera sencilla y con muy poco materiales: <https://www.youtube.com/watch?v=qbxYWmi9oll>

- **ACTIVIDAD 3: Juego “el mensaje volador”**

**Desarrollo de la actividad:** Cada niñx deberá escribir o dibujar en un papel un mensaje que le gustaría compartir con otrxs niñxs. Con el mismo se realizará un avión de papel para lanzar todxs juntxs al aire. Luego cada unx recogerá el mensaje que otrx compañerx haya compartido y se leerá en voz alta. Se espera, a partir de la comunicación, fomentar la expresión de deseos, emociones y buenas intenciones.

**Recursos:** Papeles con líneas de puntos para que lxs niñxs puedan realizar los pliegues para el avión y fibras.



## ENCUENTRO NRO. 03

El derecho a la identidad y a la familia.

*"Desde hoy todos te conocerán por tu nombre"*  
- Nació mi nombre, (Ana García)



## ENCUENTRO NRO. 03

### El derecho a la identidad y a la familia.

El derecho a la identidad permite que lxs niñxs tengan un nombre, un apellido y una nacionalidad desde su nacimiento. También supone que conozcan su fecha de nacimiento y la identidad de sus progenitores.

- **ACTIVIDAD 1: Juego “¿quién soy?”**

**Desarrollo de la actividad:** Cada niñx tendrá la imagen de un animal (puede ser también un personaje popular o, en caso que lxs niñxs tengan edad para leer, un cartel escrito) pegado en la espalda, sin poder ver cuál le tocó. Se propone que circulen libremente por el espacio realizando diferentes preguntas a sus compañerxs con el fin de adivinar, a partir de las respuestas obtenidas, qué animal o personaje son. Se espera que lxs niñxs interactúen entre sí y puedan utilizar su creatividad para preguntar y dar pistas que describan el cartel de sus compañerxs. Se trata de un juego disparador que nos permita comenzar a indagar sobre qué aspectos nos definen.

**Recursos:** Imágenes impresas de distintos animales y/o personajes y cinta

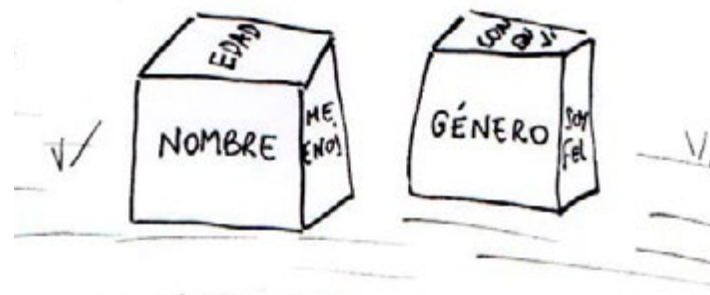
- **ACTIVIDAD 2: Dado gigante**

**Desarrollo de la actividad:** Cada niñx tendrá un turno para tirar un dado gigante que tiene diferentes temas en sus caras: **Nombre / Edad / Género / Con quién vivo / Soy feliz cuando... / Me enoja que...**

Mediante este juego, se intentará que lxs niñxs puedan compartir aspectos de su vida que nos permitan conocerlxs más al mismo tiempo que ampliamos los aspectos que hacen a la identidad de cada unx: gustos, afectos, preferencias, género, etc. Este espacio también puede

ser utilizado para introducir debates vinculados a la Identidad de Género en el marco de la Educación Sexual Integral. El objetivo es aproximarnos al concepto de identidad y a identificarla como un derecho.

**Recursos:** Dados gigantes con diferentes aspectos a desarrollar en cada una de sus caras. En el siguiente tutorial se explica cómo realizar el dado con cartón, cartulina y cinta: [https://www.youtube.com/watch?v=24-d1Pj1\\_c](https://www.youtube.com/watch?v=24-d1Pj1_c)



- **ACTIVIDAD 3: ¿Cómo es mi familia?**

**Desarrollo de la actividad:** Lxs niñxs armarán cómo está compuesta su familia en el cuadernillo. Podrán tomar la cantidad de siluetas de personas que deseen y escribir quién es cada persona. Se espera poder abordar el derecho a ser cuidadx y a tener una familia, entendiendo que éstas pueden ser muy diversas y pueden estar compuestas por distintas personas. Sino que también es posible considerar parte de nuestra familia a personas que nos acompañan y son parte de nuestra vida. Mediante esta actividad se podrá conocer cómo están compuestas las familias de lxs niñxs.

**Recursos:** Siluetas de personas sin género tamaño 5cmx6cm, crayones, fibrones y plasticola

• **ACTIVIDAD 5: DNI**

**Desarrollo de la actividad:** Cada niñx recibirá una tarjeta de 14cmx8cm, en la que podrá anotar su nombre completo, su fecha de cumpleaños y su número de DNI (si lo sabe). También podrán poner su huella digital con la ayuda de pintura. Además, en el espacio de la foto, se podrán dibujar o traerán una foto de ellxs impresa. Se intenta a través de este juego que lxs niñxs sepan qué es un Documento Nacional de Identidad

**Recursos:** Tarjetas de colores de 14cmx8cm, plasticola, fibrones, crayones, cinta, esponja/rodillo y ténpera/tinta.



## ENCUENTRO NRO. 04

### Derecho a la salud y a la educación

*"Pero si el camino se oscurece de injusticia,  
tendrás que aprender también a zapatear"*  
- Zamba para aprender (Canticuénticos)



## ENCUENTRO NRO. 04

### Derecho a la salud y a la educación

Los derechos a la salud y a la educación son fundamentales para garantizar la existencia de las personas en general y, en las niñeces en particular, tienen una especial importancia en su desarrollo integral. La ley nacional de protección integral de niños, niñas y adolescentes traza la obligación del Estado de garantizar que lxs niñxs accedan a la atención integral en materia de salud. A su vez, el derecho a la educación, pública y gratuita de lxs niñxs, apunta también a generar un desarrollo integral de capacidades técnicas, sociales y vinculares de lxs mismxs. Entendemos que ambos derechos deben ser garantizados por el Estado de manera pública y gratuita para asegurar la igualdad de oportunidades entre lxs niñxs independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas o culturales.

#### • **ACTIVIDAD 1: Juego “la barca”**

**Desarrollo de la actividad:** Con música de fondo, lxs participantes circularán por el espacio hasta el momento en el que la canción frene. Una vez que todxs estén quietxs, se dirá un número que indique la cantidad de personas con las que se deberán juntar, formando pequeños grupos. En cada grupo se responderá una pregunta y una vez respondida, comenzará a sonar la música para que vuelvan a circular por el espacio, volver a reunirse con otrxs compañerxs y responder la siguiente pregunta. Las preguntas elegidas son:

¿A qué grado vas? / ¿Cuál o cuándo fue la última vacuna que te diste?  
¿Te gusta ir al colegio? / ¿Cuál es tu comida favorita? / ¿Haces algún deporte? ¿Cuál?

A partir de un juego en el que lxs niñxs interactúan entre sí, se buscará que se conozcan más entre ellxs, que las personas que están coordinando el taller también continúen conociéndolxs e ir generando un espacio de cercanía y confianza con lxs niñxs. Además, cada unx tendrá la

posibilidad de responder las preguntas vinculadas a su vida cotidiana y de esta manera se podrá saber en qué situación escolar se encuentran, si realizan algún deporte, si acceden a vacunas, etc.

**Recursos:** Parlante, preguntas a realizar en cada ronda.

#### • **ACTIVIDAD 2: Sopa de letras “palabras que enseñan”**

**Desarrollo de la actividad:** Se le entregará a cada niñx una sopa de letras, en la que tendrán que buscar palabras relacionadas con el derecho a la educación (**ver anexo 2**).

Teniendo en cuenta las palabras encontradas en la sopa de letras y la frase que se forma con las letras restantes “para cada niño, educación”, se intentará generar una aproximación conceptual del derecho de todxs lxs niñxs a acceder a una educación gratuita y sin discriminación de ningún tipo. Además, se les comentará sobre la importancia de la educación, que, además de brindarles herramientas técnicas como aprender a leer, escribir y acceder a conocimientos básicos, la educación nos brinda a todxs la posibilidad de desarrollar nuestra personalidad y de incorporar valores que nos permitirán vivir en sociedad.

**Recursos:** Sopa de letras para cada niñx, sopa de letras en afiche más grande para realizar la actividad entre todxs.

#### • **ACTIVIDAD 3: Juego “armamos nuestro botiquín”**

**Desarrollo de la actividad:** Se conformarán dos equipos que se colocarán en filas. A partir de una serie de imágenes que representan objetos o situaciones vinculadas a la salud física o emocional de las personas,

Un niñx por equipo deberá responder una pregunta para adivinar de qué imagen se trata. Si la adivina, la imagen le es entregada y deberá atravesar el circuito establecido por el espacio, saltando conos, aros y demás elementos con los que se cuente. El fin del juego es colocar cada imagen dentro de un botiquín, resultando ganador el equipo que más elementos tenga en su botiquín. Una vez que lx compañerx vuelve a la fila, sale el siguiente niñx de su equipo y así sucesivamente hasta completar las rondas que se consideren pertinentes. Las preguntas e imágenes están sujetas a las edades de lxs niñxs, a continuación, se brindan algunos ejemplos:

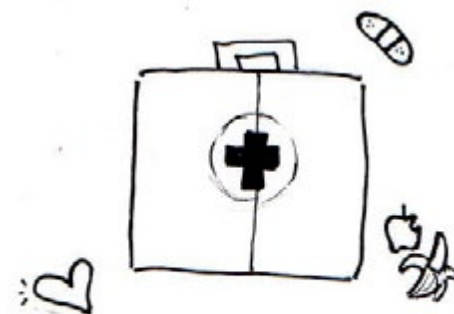
Las imágenes que se utilizarán son:

- Visita al médico/Hospital. ¿A qué lugar te llevan cuando te enfermas?
- Familia que lxs cuida. ¿Quién nos cuida cuando estamos enfermxs?
- Remedios. ¿Qué te da le médicx para que te sientas mejor?
- Amigxs. ¿Con quienes nos hace bien pasar el tiempo?
- Curitas. Si te raspás, ¿con qué te tapan la lastimadura?
- Deportes (silueta de alguien haciendo deporte). ¿Qué actividades son recomendadas hacer para nuestro cuerpo?
- Vacunación/Jeringa. ¿Con qué elemento te dan las vacunas?
- Higiene/Jabón. ¿Qué usamos para tener limpio nuestro cuerpo?
- Descanso (imagen de alguien durmiendo). ¿Qué necesitás para tener energía?
- Imagen de doctora/doctor. ¿Quién nos atiende cuando vamos al hospital?
- Estetoscopio. ¿Con qué escuchan nuestro corazón?
- Agua. ¿Qué hay que tomar todos los días para estar hidratadxs?
- Verduras y frutas. ¿Qué podemos comer para estar fuertes y saludables?
- Termómetro. Cuando tenemos fiebre, ¿con qué la miden?

Se espera dar cuenta de que los elementos ubicados en el botiquín, presentes en nuestra vida cotidiana, son importantes a la hora de tener buena salud. Se mencionará el derecho a la salud como un derecho fundamental para lxs niñxs y que, por eso, se debe garantizar su acceso en igualdad de oportunidades para todxs. Se comentará que el derecho trabajado se relaciona no solo con la salud física, sino también con la

mental, espiritual, psicológica y social del niñx. Se reflexionará sobre el derecho de todxs a recibir cuidados médicos, adquirir hábitos saludables, vivir en un ambiente libre de contaminación y agradable, realizar algún tipo de deporte, ser cuidadxs por la familia, y sobre la importancia de que todxs contemos con buena salud, fundamental para crecer, desarrollar nuestras habilidades, mantenernos activos y disfrutar la vida.

**Recursos:** Botiquín (o caja pintada como tal) e imágenes que representen objetos/situaciones que hacen a la salud integral.



#### • **ACTIVIDAD 4: Juego “cambio de roles”**

**Desarrollo de la actividad:** En grupos, lxs niñxs se deberán poner de acuerdo y armar una presentación (puede ser una coreografía, una canción, dibujo o cualquier expresión artística que se les ocurra) que quieran compartir con lxs demás. Así y a partir de la enseñanza de unxs a otrxs, se hará hincapié en el aprendizaje. Es importante que todxs lxs niñxs tengan la posibilidad de aprender y desarrollar capacidades como la concentración, la autonomía y la motivación por seguir aprendiendo. Todxs tenemos algo para enseñarle a lxs demás y también muchas cosas que aprender del resto. Se buscará además generar un espacio de recreación.



## ENCUENTRO NRO. 05

Derecho a los buenos tratos y a vivir libres de violencia

*"Ya no hay que andar con miedo, porque te voy a cuidar"*  
- Hay secretos (Canticuénticos)



## ENCUENTRO NRO. 05

### Derecho a los buenos tratos y a vivir libres de violencia

En el artículo N°9 de la **Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes** se expresa el derecho a la dignidad y a la integridad personal. Lxs niñxs y adolescentes tienen el derecho a no ser sometidos a tratos violentos, discriminatorios, humillantes, intimidatorios, ni a ninguna manera de explotación económica, sexual, física y emocional. Lxs niñxs y adolescentes tienen el derecho entonces, de vivir una vida libre de violencia y a que se resguarde su integridad personal, para llegar a mejores condiciones de bienestar y el pleno desarrollo de sus capacidades.

#### • ACTIVIDAD 1: Juego de la silla inclusivo

**Desarrollo de la actividad:** Tomando la idea y forma del ya conocido “Juego de la silla”, se iniciará la actividad con lxs niñxs circulando por el espacio al ritmo de la música y alrededor de una serie de aros. Una vez que la música se detenga, cada niñx deberá quedar dentro de un aro. A medida que el juego avance, se irán sacando aros y deberán compartir el aro con más participantes. Se busca así que lxs niñxs intenten organizarse para que nadie quede por fuera de los aros, superando los conflictos y sin acudir a malos tratos. Se podrá observar cómo se comunican entre sí y sus capacidades de organización y aceptación entre pares.

**Recursos:** Aros y parlante con música.

#### • ACTIVIDAD 2: Juego “¡Eliminemos la violencia!”

**Desarrollo de la actividad:** : Se le brindará a cada niñx una imagen con fondo negro y palabras. Deberán tachar con negro las palabras que consideren que estén relacionadas con la violencia, que no les gusten

y/o que crean inadecuadas. Y dejar en vista las palabras que vinculen a lo positivo. También es posible realizar esta actividad, pero en vez de tachar las palabras relacionadas con violencia, que no les gusten y/o que crean inadecuadas pueden optar por utilizar la sopa de letras con fondo blanco y letras negras y marcar las palabras que vinculen con algo positivo. Con esta actividad se buscará conocer qué palabras consideran violentas, cuáles no, qué palabras vinculan con cosas positivas, así como generar un debate en relación a lo cada una nos genera. Luego, pueden ser pegadas en el cuadernillo.

**Recursos:** Imagen con palabras (**ver anexo 3**), plasticola y fibrones.

#### • ACTIVIDAD 3: Juego “Podemos hablar”

**Desarrollo de la actividad:** Con respecto a la actividad “Podemos hablar”, la dinámica es parecida a la que se desarrolla en el programa televisivo “PH Podemos Hablar”. Se organizará una ronda y se realizarán preguntas y lxs niñxs deberán acercarse al punto de encuentro si la pregunta lxs interpela y/o si quieren responderla.

Ejemplo: “Se acerca al punto de encuentro quien...” y las opciones de preguntas pueden ser:

1. Le guste el verano
2. Le guste estar con amigxs
3. Generalmente se siente contentx
4. Alguna vez se haya sentido triste
5. Alguna vez se haya enojadx
6. Alguna vez haya tratado mal a alguien (de cualquier manera)
7. Alguna vez haya sido tratadx mal (de cualquier manera)
8. Haya sido tratadx mal por alguien adultx
9. Sepa lo que es violencia
10. Se acuerde de algo que tenga que ver con la violencia en su vida (algo que me pasó, algo que ví que le pasó a otrx, algo que escuche, etc.)

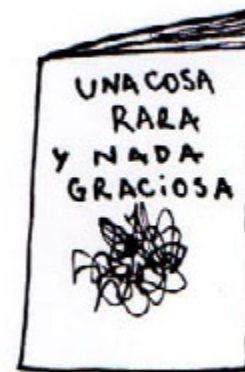
Se busca generar un espacio en el que todxs puedan compartir si les pasó/experimentaron o no lo que se pregunta. La idea será abrir el juego a lo que pueda surgir en el momento, permitiendo que lxs niñxs propongan preguntas. Se recomienda que las personas que coordinen el taller participen y de esta manera es posible que se genere confianza y lxs niñxs pierdan la vergüenza.

- **ACTIVIDAD 4: Cuento “Una cosa rara y nada graciosa”**

**Desarrollo de la actividad:** : Se trata de la lectura en ronda y en voz alta del cuento, el cual relata la situación de una niña, a la que se le “pega” una “cosa rara y nada graciosa”. Un día se levanta con esa cosa encima y no entiende qué es ni por qué está ahí. Los primeros días la enoja y la pone triste esa cosa que no entiende. La tira a la basura y vuelve, la deja en la escuela y también aparece de nuevo. Con el paso de los días, la niña protagonista, empieza a intentar entender qué es esa cosa y por qué está ahí con ella sin dejarla ir. La dibuja, la corta, la examina hasta que se empieza a amigar con ella. Pasan momentos juntas, leen y juegan. Un día la niña se levanta y la cosa rara se le había despegado, ella la despide, diciéndole que sabe que volverá a aparecer pero que esa vez, sabrá reconocerla y eso la va a ayudar a no tener miedo e incertidumbres.

El objetivo es generar un ida y vuelta con lxs niñxs preguntando dónde está esa cosa, y qué piensan que podría ser. Luego de la lectura se les propondrá realizar una pequeña actividad en el cuadernillo en torno al cuento leído y a lo conversado sobre el mismo. Se les entregará su cuaderno a cada niñx, en el que dibujarán, si así lo desean, esa “cosa rara y nada graciosa” que figura en el cuento leído anteriormente. La idea es que puedan escribir o dibujar qué representa para cada unx de ellxs esa “cosa rara y nada graciosa”.

**Recursos:** Listado de preguntas y cuento “Una cosa rara y nada graciosa” de la autora Giulia Sagramola.



- **ACTIVIDAD 5: Juego “Lo que queremos construir”**

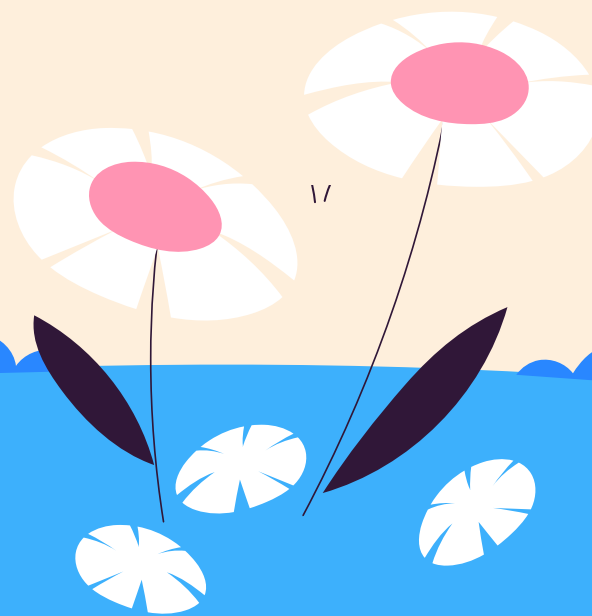
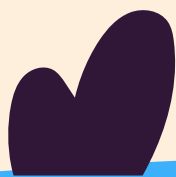
**Desarrollo de la actividad:** Cada unx escribirá algo que desee y se lo regalará a otrx compañerx para que pegue en su cuaderno. Se espera así contribuir a los vínculos basados en la amabilidad y los buenos tratos, independientemente de quién sea la otra persona y la relación que tengamos con ella.

**Recursos:** Tarjetas de colores para escribir los deseos, fibrones, crayones y plasticola.

## ENCUENTRO NRO. 06

Derecho a crecer en un ambiente saludable

*"Nuestra tierra es el hogar"*  
- Si viene de la tierra (canticuénticos)



## ENCUENTRO NRO. 06

### Derecho a crecer en un ambiente saludable

El derecho a vivir en un ambiente sano es considerado como condición previa para la efectiva realización de otros derechos humanos fundamentales. Es necesario comprender que para vivir en un ambiente sano y equilibrado es indispensable contar con los servicios públicos básicos que garanticen mínimas condiciones de subsistencia. El Estado es responsable tanto de promover la protección y mejoramiento del medio ambiente, como de garantizar que las grandes empresas lo hagan paralelamente.

#### • ACTIVIDAD 1: Juego “La plaza pide”

**Desarrollo de la actividad:** Se dividirá a lxs niños en dos grupos. A cada grupo se le dará un globo que en su interior contenga una lista de cosas, luego deberán explotarlo para alcanzar el papel de la lista. Con la lista en la mano tendrán que buscar por todas partes las cosas que “la plaza pide”, el primer grupo en conseguir toda la lista, será el ganador. Las cosas que componen la lista serán, por ejemplo, bollos de papel, bolsas, imágenes de otros residuos como cáscaras de fruta, etc. las cuáles han sido previamente escondidas en el espacio. Con este juego damos inicio al tema que se abordará en el encuentro, ya que la plaza pide que la cuidemos. A través de la diversión y el desafío de juntar las cosas de la lista con velocidad y música de fondo, empezamos a tomar más conciencia de que el ambiente no es algo lejano sino algo tan nuestro que lo habitamos a cada segundo. De a poco, buscamos acercarnos a que puedan comprender la importancia de mantener la plaza en buenas condiciones, para que pueda continuar siendo un lugar de encuentro y diversión y que puedan seguir asistiendo con familia y amigxs y disfrutando del espacio verde que les brinda.

**Recursos:** 2 globos, impresiones y objetos.



#### • ACTIVIDAD 2: Separación de residuos

**Desarrollo de la actividad:** Se les presentarán a lxs niñxs dos cajas. Una de ellas estará vinculada a los materiales reciclables y la otra, a los no reciclables. Lxs niñxs, a partir de una serie de estos materiales, deberán ubicarlos en aquella caja que consideren correspondiente. Pueden ser utilizados los elementos encontrados en la actividad anterior.

Mediante la separación de residuos, se busca que lxs niñxs comprendan la importancia del reciclaje para el cuidado del medio ambiente. Comprenderán que la tarea de cuidar nuestro planeta, es una responsabilidad que todxs tenemos con el planeta y con el otrx, que nos permitirá disfrutar de un entorno saludable, libre de contaminación y garantizar el derecho universal de crecer en un ambiente saludable.

**Recursos:** Cajas donde se ubiquen los materiales, materiales reciclables, materiales no reciclables.



- **ACTIVIDAD 3: Construyendo mi ambiente saludable**

**Desarrollo de la actividad:** Lxs niñxs manifestarán en sus cuadernos sus propios ambientes saludables. Se les entregará para esto distintas imágenes relacionadas a situaciones u objetos que construyan un entorno beneficioso. A partir de estas, cada niñx elegirá aquellas imágenes que considere relevantes para su propio espacio saludable. Cada unx tendrá la posibilidad de visualizar aquellas cuestiones que considere importante a la hora de generar su propio espacio sano y así, dar cuenta de la importancia de generar actos para su conservación. Además, comprenderán que, al cuidar su propio espacio, también se está cuidando del ambiente del otrx, ya que la tierra es compartida por todxs.

- **ACTIVIDAD 2: Reutilización, plantas en cápsulas de cafe**

**Desarrollo de la actividad:** Se les dará a cada unx de lxs niñxs presentes los materiales necesarios para producir pequeñas plantas. En una bolsita reciclable, podrán encontrar dos cápsulas recicladas de café, un brote de suculenta, un palito de helado, hilo de algodón y cantidad de tierra necesaria. Así, a través de actividades en la que lxs niñxs entran en contacto con el medio ambiente, se busca transmitir la importancia de respetar a los seres vivos y a la naturaleza para vivir en un mundo más sano. Cada unx tendrá el compromiso de regar y cuidar su planta, lo que les permitirá trabajar el respeto, la empatía, la paciencia y la dedicación, observando día a día sus logros.

**Recursos:** Tierra, cápsulas de café, brote de suculenta, hilo y palitos de brochette.

# ANEXOS

• ANEXO 1: PATRÓN Y CÓDIGO



1/2



2/2





• **ANEXO 2: SOPA DE LETRAS**

**PALABRAS QUE ENSEÑAN**

ENCONTRÁ LAS SIGUIENTES PALABRAS Y ENCERRALAS CON UN CIRCULO.

- GRATUITA
- OBLIGATORIA
- LIBROS
- AFECTO
- JUEGO
- RESPETO
- APRENDIZAJE
- COMPARTIR
- DISFRUTAR
- DIVERSIÓN
- EDUCACIÓN
- INCLUSIÓN
- CONVIVENCIA
- EQUIDAD
- ESCUELA



LAS PALABRAS PUEDEN ESTAR OCULTAS EN FORMA VERTICAL, HORIZONTAL O DIAGONAL, Y PUEDEN ENCONTRARSE EN CUALQUIER DIRECCIÓN (LEÉSE EN FORMA NORMAL O AL REVÉS). CON LAS LETRAS SOBRLANTES FORMARÁS UNA FRASE.

E E L P E Q U I D A D  
 A D S I A R A C I C I  
 O F U C B A D A V O N  
 G N E C U R I Ñ E M C  
 E O E C A E O D R P L  
 U U C A T C L S S A U  
 J C I O N O I A I R S  
 R E S P E T O O O T I  
 G R A T U I T A N I O  
 D I S F R U T A R R N  
 O B L I G A T O R I A  
 E J A Z I D N E R P A  
 C O N V I V E N C I A

• **ANEXO 3: SOPA DE LETRAS**





# AGRADECIMIENTOS

A modo de agradecimiento queremos hacer mención:

A la Universidad de Buenos Aires, y particularmente a la Facultad de Ciencias Sociales, a la profesora Lic. Geraldine Ponce, por brindarnos el espacio y la posibilidad de realizar nuestras prácticas pre profesionales.

A las trabajadoras sociales Bárbara Giulianelli, Belén Martínez Escariz y Maribel Greco. A referentxs y coordinadorxs del Centro de Prácticas por acompañarnos en el periodo de aprendizaje y así enriquecer nuestros conocimientos con los suyos.

A Emilse y las compañeras del merendero “La Esperanza” por su inmenso trabajo y participación dentro del Movimiento Evita, así como por recibirnos con una sonrisa y un mate para compartir.

Y por último, como protagonistxs de todo esto, a lxs niñxs que hicieron posible este intercambio de experiencias, saberes, valores y derechos.

Carrera de

Trabajo Social

.UBA SOCIALES